INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA PESQUERA ECUATORIANA S.A. "IPESA" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL JERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1999 EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # SC-92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas :

Después de revisar minuciosamente los correspondientes Registros Societarios y Contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999, me permito informar a ustedes lo siguiente :

1.- Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, los libros de actas, de acciones y accionistas, comprobantes, libros de contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados y numerados, y se encuentran de acuerdo a las leyes vigentes. Cabe indicar que el porcentaje de corrección monetaria en el año fue del 53 % de acuerdo a lo establecido por el INEC habiéndose efectuado los ajustes respectivos de acuerdo a la Ley.

3.- He procedido a evaluar los procedimientos de control interno y considero que son adecuados y que permiten salvaguardar los bienes y derechos de la compañía.

4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía son iguales a los del libro mayor y auxiliares. Por lo indicado anteriormente los Estados Financieros son confiables ya que han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- A continuación he preparado un análisis comparativo de los indicadores financieros principales obteniendo los siguientes resultados.

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de solvencia :	1998	1999
Activo Corriente / Pasivo Corriente	S/ 710'739.358 / 5.352'837.004 = 0,13	S/ 377'733.853 / 8.393'643.876 = 0,05

Indice de Patrimonio :		
Patrim. Accionista / Total del Activo	S/ 1.597'913.177 / 6.970'750.181 = 0,23	S/ 1.675'479.308 / 10.089'123.184 = 0,17

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Capital /Trabajo	**S/<4.642'097.646 >**		**S/ <8.015'940.023>**
Total del Activo	**6.970'750.181**	**= 0,67**	**4.298'822.012** **= 1,86**

Pasivos Totales / Patrimonio de los Accionistas :

Pasivos Totales	**S/ 5.372'837.004**		**S/ 8.413'643.876**
Patrim. Accionistas	**1.597'913.177**	**= 3,36**	**1.675'479,308** **= 5,02**

6.- Los administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ningún punto.

Atentamente,

Ing. Yvonne Salazar V.
Comisario Principal
Reg. # 023407